

RESOLUCION No. 08-G-IJ-0000522

**MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006590 del 19 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CORRUBIO S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 18 de noviembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de enero de 1993;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, quien no se posesionó del cargo de liquidador;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-4052 del 13 de abril de 2004; y, ADM-07293 de 27 de septiembre de 2007;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Fanny Esperanza Morán Loor, en reemplazo de la Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **CORRUBIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

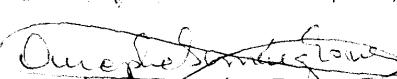
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

Guayaquil
27 de octubre de 2008

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. María Anapha Jiménez Torres

**INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,**

GEM/HMT/Myriam
EXP. No.67.626-93
Trámite No. 827

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a


SRA. FANNY ESPERANZA MORÁN LOOR
C.C. No. 0902753078

NUMERO DE REPERTORIO: 7.826
FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Febrero del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° **08-G-LJ-0000522**, dictada el 30 de enero del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. María Anapha Jiménez Torres**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CORRUBIO S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **FANNY ESPERANZA MORAN LOOR**, a foja 18.184, Registro Mercantil número 3.156.

ORDEN: 7826



S. 15/02/08

REVISADO POR



**REGISTRO
MERCANTIL**

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**